

**ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

**Acta N.º 10**

**9 de octubre de 2023**

En Montevideo, el 9 de octubre de 2023, celebra su décima sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.<sup>a</sup> Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.<sup>a</sup> de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Anabella Natelli, Sra. Nelly Pereira, Dr. Luis Noya (desde las 15:20), Arq. José Oliver, Ing. Carlos Malcuori y Cr. Gabriel Castellano (desde las 15:05).

**Faltan:**

Con aviso: Dra. Hilda Abreu y Cr. Horacio Oreiro.

**Asisten por Zoom:** Dra. M.<sup>a</sup> Cécica Laens y Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen Pregliasco.

**1.- Apertura del acto.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Siendo las 15:03, damos inicio a la sesión.

**2.- Aprobación del Acta N.º 8 del 18 de setiembre de 2023.**

**DRA. LARICCIA.**- A consideración el Acta N.º 8 del 18 de setiembre de 2023.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

**Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 8 del 18 de setiembre de 2023.**

**3.- Asuntos a tratar.**

- ✓ **Eliminación de disposiciones transitorias, Arts. 40, 41 y 42 de la reforma de los Estatutos Sociales.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Hace algunas sesiones se trató este tema, y el Dr. Gianero vuelve a insistir con que se tienen que sacar esos artículos. Hizo una consulta a la Fiscalía de Gobierno, que estuvo de acuerdo con él. La Dra. Arcos presenta una nota para que veamos si estamos de acuerdo con enviarla.

**ING. MALCUORI.**- ¿No valdrá la pena hacer una asamblea para zanjar este tema?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Parece que llegaríamos a un acuerdo, porque sacaríamos dos artículos. El problema es hasta cuándo dura la Directiva. En principio, en la reforma de los Estatutos se dijo que duraba hasta el 2025, pero hay un artículo que dice que dura tres años, por lo que se contradicen. Gianero acepta que se diga que esta Directiva dura hasta el 2025, y las futuras son de acuerdo con el artículo correspondiente de los Estatutos.

**DRA. LARICCIA.**- Leo la nota de la Dra. Arcos.

**Ministerio de Educación y Cultura**

**Sr. Director de Asuntos Constitucionales Legales y Registrales**

**Dr. Gastón Gianero**

**PRESENTE**

De nuestra consideración,

Las que suscriben Dra. María Cristina Muguerza y la Odont. María de las Mercedes Lariccia De León en sus respectivas calidades de Presidente y Secretaria, y en nombre y representación de la "Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios", según certificado notarial ya presentado, compareciendo en el expediente se presentan ante Ud. y **MANIFIESTAN**:

Que, en la representación invocada, vienen a evacuar la vista conferida en los siguientes términos.

1.- Con fecha 30 de agosto del corriente, recibimos un correo electrónico del Director de Asuntos Constitucionales Legales y Registrales por el cual se nos solicitaba presentar un nuevo proyecto de estatuto sin las disposiciones transitorias, esto es, eliminando los artículos 40, 41 y 42.

2- Por escrito presentado el 11 de setiembre del corriente, sostuvimos la validez de las disposiciones en tanto las mismas no habían sido expresamente derogadas en asamblea, y más importante aún, el artículo 41 se encontraba vigente por ser el que determinaba que el plazo de la actual directiva electa en el 2023, se extendía hasta el año 2025.

3.- Por actuación número 8 de fecha 14 de setiembre de 2023, el Dr. Gianero mantuvo su opinión en cuanto a la eliminación de todas las disposiciones transitorias, pasando el expediente a dictamen de la fiscalía.

4.- Por su parte, la Fiscalía de Gobierno de 2do Turno, emitió el informe número 309-23, de fecha 21 de setiembre por el cual comparte la opinión del Dr. Gianero, aconsejando prescindir de los artículos 40, 41 y 42.

5.- En su mérito, sin que ello implique responsabilidad alguna de la asociación y con única finalidad de poder concluir con la reforma de estatutos que nos encontramos tramitando, presentamos adjunto un nuevo proyecto de estatutos de acuerdo a lo que nos fuera requerido, sin el contenido de las disposiciones transitorias 40 y 42, manteniéndose únicamente lo consignado en el artículo 41 (actual artículo 40) en relación al cese de todas las autoridades anteriores en virtud de las nuevas autoridades electas en el 2023, quienes permanecerán en sus cargos hasta el año 2025, fecha en la que se realizarán nuevas elecciones conforme al artículo 9 de los Estatutos y a lo resuelto por la asamblea de socios.

En su mérito solicitamos se proceda a la aprobación la reforma de estatutos promovida.

Sin otro particular, saludan atentamente,

Eso fue lo último que se hizo.

(Siendo las 15:05, se integra a la sesión el Cr. Castellano).

**ING. MALCUORI.-** ¿Con eso se soluciona el problema?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Según lo que habló la Dra. Arcos con el Dr. Gianero, parecería que sí. Si no, lo que nos queda es lo que dijo usted: llamar a una asamblea. Pero, ¿qué proponemos a la asamblea, hasta el 2025 o hasta el 2026?

**ING. MALCUORI.**- Teóricamente, todos votamos con la intención de que fuera hasta el 2025

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Vamos a intentar que esto funcione; si no es así, vemos qué hacemos.

**ING. MALCUORI.**- Incluso, en las listas de votación quedaba muy claro que las autoridades eran electas hasta el 2025.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Esta es una solución. Porque queda ese artículo que dice que continúa hasta el 2025, y a partir de ahí se aplica el artículo 9.

**ARQ. OLIVER.**- Me llamó la atención la insistencia en el tema. En realidad, esos tres artículos son producto de la historia reciente. Incluso, habla de la elección del 2022 como pie para decir que quienes cesaron lo fueron por el Ministerio, y las nuevas elecciones a realizarse en el 2022 serán para una Directiva que durará hasta el 2025.

Lo cierto es que fuimos claramente convocados para una elección para un período, y eso fue lo que la gente votó. Lástima que va a quedar en los Estatutos, hasta que una asamblea lo retire, un artículo que no va a tener más sentido.

**ING. CHIESA.**- ¿Cuáles son los artículos que se retiran?

**DRA. LARICCIA.**- Se retiran el 40 y el 42, y el 41 queda como 40, que es el que tiene que ver con el cese de todas las autoridades anteriores y que las nuevas autoridades electas continuarán en su cargo hasta el 2025.

(Dialogados).

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Si el Ministerio de Cultura plantea esto, la Fiscalía de Gobierno está de acuerdo y nosotros, también, ya está.

Lo que quería Gianero para mí estaba mal, porque si sacábamos el artículo 41, si las autoridades son por tres años, podría haber reclamado, porque no fue lo que se votó en la elección.

Creo que habría que intentar con esto, y, si no funciona, recurrir a una asamblea.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

***Resolución 2.- Enviar al Ministerio de Educación y Cultura la nota preparada por la Dra. Arcos leída en Sala.***

- ✓ **Normativa para trabajadores dependientes. Reglamento de Prevención y Salud en el Trabajo.**

**DRA. LARICCIA.**- Hay una nueva disposición que refiere a que aquellas instituciones públicas o privadas, incluso las que no tengan fines de lucro, que posean entre cinco y cincuenta trabajadores dependientes, deberán elaborar un plan de prevención de riesgos laborales, que tiene que ser realizado por un técnico prevencionista licenciado en seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en salud ocupacional, etcétera. Dicho plan deberá contemplar todas las actividades realizadas por la institución, identificar los peligros, evaluar los riesgos, aconsejar las medidas correctivas a ser realizadas, con un cronograma de cumplimiento. El estudio deberá repetirse, como mínimo, cada seis meses.

Esto corresponde al Decreto N.º 127/014, que regula e impone obligaciones a las instituciones en materia de seguridad y salud laboral.

(Dialogados).

Dice también que todos los trabajadores dependientes deben tener el control de salud, excarné de salud, vigente.

(Dialogados).

En caso de incumplimiento, se prevé la aplicación de multas a cargo de la institución omisa.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

***Resolución 3.- a) Aprobar la contratación de un técnico prevencionista, de acuerdo con el Decreto N.º 127/014, para la realización de un reglamento de prevención y salud en el trabajo. b) Exigir que todos los trabajadores dependientes de la AACJPU tengan el control de salud vigente.***

✓ **Compra de un televisor para la sala de espera.**

**DRA. LARICCIA.**- Esta propuesta fue presentada por la señora tesorera.

**DRA. NATELLI.**- La idea es comprar un Smart TV de cincuenta pulgadas. Siempre hubo un televisor, que ahora no funciona.

Encontré dos marcas populares, por lo que averigüé, Panavox y Samsung. Samsung tiene una nueva tecnología llamada PurColor...

**ARQ. OLIVER.**- ¿Para qué sería?

**DRA. NATELLI.**- Para la gente que siempre miraba el televisor en la sala de espera.

Se le puede programar imágenes de la Asociación, de sus actividades, noticias, programas como National Geographic.

**ING. MALCUORI.**- No me voy a oponer, pero un televisor me parece que solo puede servir en el caso de que hubiera un partido de fútbol o algo en especial. Un televisor sin sonido no tiene sentido, y si hay un televisor habrá que ponerle una señal de algún tipo. Hoy no la tenemos. Para mí el problema no es el televisor, sino lo que viene detrás: contratar una señal por cable, por ejemplo.

Insisto en que no me interesa un televisor sin sonido...

**DRA. NATELLI.**- No va a ser sin sonido.

**ING. MALCUORI.**- Con sonido no se puede porque al lado está el Salón de Actos, donde hay gente. Ese es el tema.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Creo que en tanto no tengamos señal por cable...

**DRA. NATELLI.**- Sería un Smart TV, con internet. Se le puede poner YouTube, no se necesita una señal por cable.

**ING. MALCUORI.**- Yo tengo un Smart TV y tengo Netflix...

**DRA. NATELLI.**- No vamos a pagar Netflix nosotros.

**ING. MALCUORI.**- Entonces, ¿qué se va a ver? No se ve nada.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Hay otro problema, en el que van a tener que opinar los de Sede, que es que en el hueco que hay no entra un televisor más grande.

**DRA. LARICCIA.**- El televisor que prevé ella es más grande que el hueco actual.

**DRA. NATELLI.**- Es *slim*, totalmente chato.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Pero no cabe en el hueco.

**DRA. NATELLI.**- Se lo puede colgar frente al hueco.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Vamos a hacer las cosas bien. Yo diría, Ing. Malcuori, que con Sede vean cómo colocar esto.

**DRA. NATELLI.**- Pedí varios presupuestos. En este momento el más barato de estos dos es el Samsung, porque sale 527, pero hay un descuento pagando por BROU y queda en 478 dólares.

**ING. CHIESA.-** ¿BROU Recompensa?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** La institución no tiene tarjeta.

**DRA. NATELLI.-** No importa, se logra igual. Sale 19 mil pesos, pasado a dólares.

El Panavox sale 20.999, y hay de otros valores mayores.

(Siendo las 15:20, se integra el Dr. Noya a la sesión).

**SRA. PEREIRA.-** El problema es el sonido, porque molestaría las clases del Salón de Actos.

**DRA. NATELLI.-** Hay mucha gente que no escucha bien y lee los subtítulos. Entonces, las series, o lo que sea, se leen, aunque no se escuchan.

**DRA. LARICCIA.-** Algo interesante que dijo el Ing. Malcuori es que se va a tener que prever los horarios y los volúmenes en que se escuchan determinadas cosas. Algunos tenemos dificultades para escuchar en volúmenes bajos, así que volúmenes altos pueden molestar en clases de Historia, por ejemplo.

(Dialogados).

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Propongo prorrogar la definición de esto hasta que la gente de Sede nos diga dónde se puede colocar y cuál es la mejor forma.

Además, está pendiente un ofrecimiento de TCC de conectar el cable gratis acá a cambio de ofrecer un convenio con los afiliados. Eso todavía no se estudió. Cuando se lo haga, si sirve, capaz que tenemos la conexión gratis al cable. Ofrecen suscripción a Socio Espectacular y el canal de Cinemateca.

**CR. CASTELLANO.-** ¿Hay alguna ventaja para los socios con TCC?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Las que dije. Convenios tiene que estudiarlo.

(Dialogados).

Si no hay más observaciones, se va a votar posponer este punto hasta que tengamos más datos, y lo pasamos a Sede para su estudio.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 4.- Pasar a Sede el estudio de la colocación de un televisor en la sala de espera.**

✓ **Propuesta del Sindicato Anestésico Quirúrgico.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** El jueves pasado recibimos una invitación del SAQ para una reunión en la que iban a participar diferentes gremios. Estaban confirmados el Colegio de Contadores, la Asociación Odontológica, el SAQ, nosotros y Profesionales Independientes. Se había cursado invitación al SMU, a FEMI y al Colegio de Abogados.

La idea es hacer un frente común con las reivindicaciones que se están planteando ante la ley de reforma de la Caja.

Se intercambiaron documentos, y hoy de noche hay otra reunión, en la que se va a considerar cómo encarar las reuniones que van a tener mañana las distintas delegaciones en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Se va a ver en qué hacer hincapié y tratar de ir todos con los mismos postulados. La entrevista con la Comisión es de veinte minutos por delegación, diez minutos para exponer y diez minutos para realizar preguntas. Por eso, nuestra idea es ir con cosas muy concretas, sobre las que podamos insistir, y sobre esas, u otras cosas, nos harán preguntas.

Me tomé el atrevimiento de ir a esta reunión sin consultar a la Directiva porque pienso que el espíritu de todos es ir juntos.

Le pasamos nuestro documento a la Comisión de Seguridad Social, así que los diputados lo tendrán antes de la reunión.

**ARQ. OLIVER.-** ¿Las reuniones serán una a continuación de la otra?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Creo que sí. La nuestra es a las 10 de la mañana, y van a concurrir la Dra. Zaccagnino y el Dr. Pérez Novaro; en tanto son abogados y han colaborado en la elaboración de nuestro documento, creo que son los que mejor pueden argumentar sobre los puntos que se están cuestionando.

**ARQ. OLIVER.**- Si hay algún tipo de coordinación, a medida que van saliendo pueden decirle al que sigue qué cosas quedaron colgadas. Esas reuniones no se transmiten, ¿verdad?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- No, después se publica la versión taquigráfica.

Sabemos que los Profesionales Independientes ya tienen asignada una hora, y no sé cuáles son las de los otros.

Se trata de ir todos con una idea fuerza para insistir.

Eso era lo que tenía que informar con respecto a este punto.

No sé si quieren votar que están de acuerdo con participar en esta reunión.

(Asentimiento general),

Entonces, si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 5.- Autorizar a participar en la reunión convocada por el SAQ.**

#### **4.- Asuntos entrados.**

##### **a) Nuevos socios.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios, a los que se agrega la Dra. (Abog.) M.<sup>a</sup> Julia Torres Barreto.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 6.- Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dra. (Méd.) M.<sup>a</sup> del Pilar Serra Sonsone, Dra. (Odont.) Miryan Teresita Campi Abergó (Canelones), Ing. Agrón. Ignacio Gamio Cia, Sra. María Elena Berretta Salvatore, Dra. (Méd.) Antonia Stabile, Dra. (Odont.) Sonia Carmen Campi Abergó (Canelones) y Dra. (Abog.) M.<sup>a</sup> Julia Torres Barreto.**

##### **b) Varios.**

###### **✓ Invitación de Profesionales Independientes.**

**DRA. LARICCIA.**- Tuvimos una invitación de Profesionales Independientes para la conferencia que se realizó el 2 de octubre. El *mail* lo recibimos el mismo día.

###### **✓ Ofrecimiento de estancia turística El Terruño.**

**DRA. LARICCIA.**- La estancia turística El Terruño, ubicada en el kilómetro 140,500 de Ruta 1, Paraje Minuano, en Colonia, nos envió un ofrecimiento que pasa a Recreación.

✓ **Nota del Dr. Pablo Ocampo.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos una nota del Dr. Ocampo sobre la importancia de aunar esfuerzos entre las diferentes agrupaciones ante la inminente aplicación de la ley exprés. Se le enviará por *mail* lo actuado por la Asociación.

✓ **Nota de la socia Graciela Carrió.**

**DRA. LARICCIA.-** La socia Graciela Carrió nos envió una consulta sobre si la Asociación tiene alguna propuesta sobre el nuevo impuesto a aplicar. Se le enviará por *mail* lo actuado por la Asociación.

✓ **Nota de la Cra. Elena Balas.**

**DRA. LARICCIA.-** La Cra. Elena Balas nos envió una nota también para saber nuestra opinión sobre la ley exprés. También se le enviará *mail* con todo lo actuado por la Asociación.

✓ **Respuesta de la Asociación de Bibliotecólogos.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos una respuesta de la Asociación de Bibliotecólogos a una solicitud que le enviamos para tener un perfil para un llamado que tenemos que hacer para contratar un bibliotecólogo. Nos enviaron un proyecto de nota a publicar para hacer el llamado.

✓ **Currículum enviado por la Lic. Daiana Rosa para el llamado a bibliotecólogo.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos un correo de una postulante al cargo de bibliotecólogo. Se le hará una entrevista.

✓ **Nota del Dr. Luis Acuña.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos una nota del Dr. Luis Acuña en la que expone una solicitud para que Directiva exprese su desacuerdo ante la reforma de la Caja. Se le enviará por *mail* lo actuado por la Asociación.

✓ **Comunicado de la Secretaría de la Representación de Jubilados y Pensionistas del BPS.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos un comunicado de la Secretaría de la Representación de Jubilados y Pensionistas del BPS sobre el Día del Adulto Mayor, en el que habrá diferentes actividades.

✓ **Citación a asamblea general extraordinaria del Edificio Torre y Galería del Virrey.**

**DRA. LARICCIA.-** La administración del edificio nos convoca a una asamblea a realizarse el jueves 19 de octubre de 2023 a las 18:30.

**ING. CHIESA.-** ¿Está el tema de la habilitación de Bomberos?

**DRA. LARICCIA.-** Los temas son los siguientes:

- 1) *Lectura y firma del acta anterior.*
- 2) *Obras a realizar. Presentación y consideración de presupuestos de los siguientes trabajos:*
  - a. *Impermeabilización terraza 1103.*

- b. *Pintura Palieres.*
- c. *Ascensores.*
- 3) *Vigilancia del edificio: propuesta de agregar 4 hs de vigilancia de 18 a 22 hs. Financiación.*
- 4) *Asuntos Varios.*

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Concurriré la Dra. Arcos.

- ✓ **Respuestas a la invitación que realizó la AACJPU a la conferencia de prensa realizada el jueves 5 de octubre pasado.**

**DRA. LARICCIA.**- Nos respondieron a la invitación a la conferencia de prensa el Colegio de Abogados, la Asociación de Magistrados, la Asociación Odontológica Uruguaya, la Asociación de Ingenieros, Profesionales Independientes, bancada de Cabildo Abierto y el secretario de Guillermo Silva.

- ✓ **Nota enviada a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.**

**DRA. LARICCIA.**- Se envió nota al presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Daniel Gerhard, en la que se le solicita una entrevista.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Yo tuve que mandar otra solicitud la semana pasada, porque nos enteramos de que la Comisión iba a recibir delegaciones y el asesor del diputado Felipe Carballo nos dijo que enviáramos una solicitud urgente en la que se dijera quiénes iban a concurrir. Esa sí nos respondieron que la habían recibido, y nos dieron día y hora para concurrir.

Al principio parece que no iban a recibir a nadie, solo al Poder Ejecutivo y a la Caja, pero hubo diputados que insistieron mucho para que se recibiera a todas las partes interesadas.

- ✓ **Invitaciones enviadas para concurrir a la conferencia de prensa que se llevó a cabo el jueves 5 de octubre pasado.**

**DRA. LARICCIA.**- Enviamos las siguientes invitaciones para concurrir a la conferencia de prensa: al Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay —Cra. Sol Andrade—, al Sindicato Médico del Uruguay —Dra. Zaida Arteta—, al Sindicato Anestésico Quirúrgico —Dr. Carlos Arroyo—, al Colegio de Abogados —Dra. Laura Capalbo—, a la Asociación Odontológica Uruguaya —Dr. Enrique Laxague—, a la Sociedad de Arquitectos —Arq. M.<sup>a</sup> Mercedes Espasandín—, a la Sociedad de Medicina Veterinaria —Dr. Rodolfo Azaretto—, a la Agrupación Universitaria —Ing. Civil Miguel Fierro—, a la Asociación de Bibliotecólogos —Lic. Julia Demasi—, a la Asociación de Ingenieros Agrónomos —Ing. Agr. Juan Pablo Furest—, a la Asociación de Ingenieros —Ing. Martín Dulcini—, a la Asociación de Ingenieros Químicos —Ing. Quím. Andrea de Nigris—, a la Asociación de Magistrados —Dr. Leonardo Méndez—, a la Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas —Lic. Nut. Guillermo Silva—, al Colegio de Enfermeras —Silvia Calveira—, a la Federación Médica del Interior —Dra. Alejandra Cresci— y a la Federación Odontológica del Interior —Dra. Patricia Puey—.

**ARQ. OLIVER.**- ¿Quedó alguien afuera?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Probablemente, porque en la Caja hay muchas profesiones.

Estuvieron presentes del Sindicato Médico Quirúrgico y de Profesionales Independientes. Otros se excusaron porque tenían otras actividades.

**ARQ. OLIVER.**- ¿Los arquitectos contestaron algo?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Creo que no.

**DRA. LARICCIA.-** La Asociación de Ingenieros contestó que no participaba en conferencias de prensa, que para cualquier otra cosa, estaban a la orden.

(Dialogados).

✓ **Solicitud de baja.**

**DRA. LARICCIA.-** Solicitó la baja la Dra. (Méd.) Sara Méndez.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** En la conferencia de prensa, esa doctora estaba muy enojada, no sabemos si con la Asociación o con quiénes. Incluso, en el pedido de baja dice que se estaba intentando formar listas en lugar de ocuparse de los problemas. No sé cómo interpretó eso, pero fue así.

**ING. MALCUORI.-** Además, integra un gremio que tradicionalmente traicionó los intereses de la mayoría en función de otros intereses. El SMU fue siempre un aliado del Poder Ejecutivo anterior y de este para traicionar a la Caja.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** La prueba está en que el SMU lo único que sacó fue una declaración, y ahora fue invitada a participar en la reunión y no lo hizo. No está teniendo una posición activa.

La FEMI contestó que ellos no iban a participar en esta intergremial, y sacaron una declaración en contra en la que dijeron que querían formar grupo solo con los médicos. Parece que los médicos no terminamos de entender que no somos los únicos profesionales que importamos en el tema.

## **5.- Informes de Mesa.**

✓ **Informe de la Dra. Arcos sobre trámite en el BROU.**

**DRA. LARICCIA.-** La Dra. Arcos nos informó que se completó el trámite ante el BROU en relación a la carta-poder que autoriza a actuar a dos firmas.

✓ **Respuesta del Instituto de Derecho Constitucional.**

**DRA. LARICCIA.-** Se había hecho una consulta al Instituto de Derecho Constitucional para que nos informara sobre si el artículo 265 de la Ley 20.130 era constitucional. La respuesta fue que no corresponde la evacuación de la consulta porque el convenio que tiene la Facultad de Derecho con la Caja de Profesionales no comprende lo que solicitamos.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Eso lo había pedido el grupo de la Caja, pero no nos contestan.

✓ **Entrevistas realizadas con legisladores.**

**DRA. LARICCIA.-** El 28 de setiembre nos entrevistamos con la senadora Sandra Lazo, del Frente Amplio; el 2 de octubre, con el diputado Gustavo Zubía, del Partido Colorado, y con el diputado Felipe Carballo, del Frente Amplio; el 10 de octubre, con el senador Guido Manini Ríos, de Cabildo Abierto; el 4 de octubre, con los diputados Gustavo Olmos y Silvia Ibarburu, del Frente Amplio; y el 5 de octubre, con los diputados Eduardo Luz y con la bancada de diputados del Frente Amplio.

El martes 10, como ya lo dijo la presidenta, nos recibirá la Comisión.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** El diputado Zubía fue el único que vino a la conferencia de prensa.

**CR. CASTELLANO.-** Pero se fue.

**DRA. NATELLI.-** Se fue casi a lo último.

**DRA. LARICCIA.-** Se fue después de que terminara la exposición, y antes de que comenzaran las preguntas. Se quedó su secretario.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** En general, escucharon con mucho interés el tema del IASS. Esperemos que por ahí pueda introducirse algún cambio. Además, parece que hay gente de Cabildo Abierto que quiere tener más información sobre la fundamentación por la cual podríamos introducir al proyecto de ley una frase que derive el IASS para la Caja de Profesionales.

**CR. CASTELLANO.-** Al respecto, puedo comentar que el dato que les estoy pasando proviene de un colega que fue profesor de Estructura Económica de una de las personas que hoy en Cabildo Abierto tiene la posibilidad de influir en la decisión final, porque participó en la Comisión de Expertos en representación de ese partido.

El colega me pidió que esa persona tuviera el teléfono del Dr. Pérez Novaro.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Sí, se iba a comunicar con el subsecretario de Defensa, para darle alguna aclaración.

**CR. CASTELLANO.-** El tema es que el contador reconoció que de Derecho Constitucional no tiene formación, pero sabía de la opinión de Pérez Novaro, y por eso le sugería que hablara con él. Dice que están estudiando la posibilidad de introducirle modificaciones al proyecto, pero no habían pensado en la Ley 18.314.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** De cosas legales no puedo hablar mucho, pero entiendo que una ley que se apruebe ahora va a ser superior al artículo 14 de esa ley, que dice que todo el IASS va al BPS.

En principio se había hablado de pedir una derogación de ese artículo, pero nuestros abogados dijeron que no, que en esta ley de reforma de la Caja se podía introducir el cambio.

(Dialogados).

**CR. CASTELLANO.-** La Caja necesita fondos urgentemente, para no seguir quemando reservas. Sería muy del caso contar con el IASS y con una ampliación de los timbres. Hay un tema ideológico de parte del Gobierno, porque considera que los timbres son algo que estamos cobrando indebidamente, cuando, en realidad, cada uno de nosotros que haya realizado una reforma o una compraventa de una vivienda, cuando pone el timbre está colaborando con la Caja Notarial, y a nadie se le ocurre decir que los timbres notariales son indebidos.

Creo que tenemos que empezar a hacer notar en la sociedad toda que los timbres son una legítima remuneración por nuestro trabajo, que nadie estudia para trabajar gratis. Si es una forma de recaudar que tiene la Caja, y durante quince años se hizo lo posible por achicar esa fuente de recursos, vamos a ponerla al día. Eso es lo que tenemos que pedirle al Parlamento. Y después, sin un revólver en la sien, en el 2025, empezaremos a analizar una reforma estructural.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Eso está en el documento nuestro bien clarito, argumentado por Pérez Novaro.

**ING. CHIESA.-** Hay que cambiar el ajuste que tienen los timbres, que es por el IPC, por el IMS.

**CR. CASTELLANO.-** Además, dar la posibilidad al Directorio para que pueda ajustar con más libertad, porque ahora tiene las manos atadas. La economía es muy cambiante. Durante la crisis del 2002 el Índice Medio de Salarios fue por debajo del IPC, por ejemplo. Habría sido una época de oro para la Caja,ϑ; paradójicamente, estaba todo el mundo desocupado. Cuando baja la desocupación baja el salario real, porque los empresarios se ven en la posibilidad de contratar más mano de obra, y ahí empieza a subir el salario real y nuevamente va por encima del IPC.

El hecho es que la Caja no tuvo gente que gestionara con atención esas evoluciones, con un gerente que ganaba setecientos mil pesos y no era capaz de decir una palabra sobre

este tema, con dos consultoras como Deloitte y Saldain y Asociados, que jamás dijeron que la Caja estaba perdiendo poder adquisitivo con sus ingresos. Hay una idea de destruir la Caja. Esta situación que estamos viviendo fue provocada. Hubo grupos de interés que querían llegar a esta situación porque la Caja les molesta. Les molesta la perspectiva de no poder establecer su sistema de capitalización individual, que es lo que quieren hacer los grupos empresariales que están detrás de la reforma que se está haciendo.

**DRA. NATELLI.-** Si se pasa al BPS, ¿el patrimonio de la Caja también va para ahí?

**CR. CASTELLANO.-** Claro, la Caja pasaría con todo. Sería como el monstruo que devora todo lo que encuentra a su paso. Al mismo tiempo, lo que se quiere provocar es un emparejamiento hacia bajo. Es uno de los fundamentos que sistemáticamente plantea Saldain: que nosotros tenemos jubilaciones que están por encima del promedio. Tenemos que plantear que tenemos jubilaciones que están por encima del promedio porque aportamos y las tenemos bien merecidas. Y, segundo, no tenemos las prestaciones que existen en el BPS. Si nos dan todas esas prestaciones, podemos empezar a hablar, pero eso no está planteado, está planteado quedarse con nuestros ingresos, con nuestros activos, pero no mantener nuestras jubilaciones.

**DR. NOYA.-** Estas entrevistas que hicieron ustedes, ¿las van a publicitar en la página web?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Lo teníamos planificado para la revista, pero también puede mandarse información por otra vía.

✓ **Entrevista con la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.**

**DRA. LARICCIA.-** Como ya se informó, mañana, martes, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social recibirá los representantes de la Asociación Graciela Zaccagnino y César Pérez Novaro. La secretaria de esa comisión ya tiene el documento repartido a los diputados que participan en la reunión.

✓ **Pedido de habilitar a la Mesa para aprobar lo relativo a la fiesta de fin de año y la confección del almanaque.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Al lado de temas tan importantes hay cosas que van a tratarse, también importantes, pero de otro tenor.

Este año vuelve a hacerse la fiesta de fin de año. Ahora, se complica si tenemos que convocar a la Comisión Directiva para ver las distintas posibilidades, porque hay que anunciarlo, dar la posibilidad a los socios de que puedan pagar en más de una cuota. Por tanto, solicito si la Comisión Directiva puede autorizar a la Mesa para resolver al respecto, para ser más expeditivos.

Otro tema a definir es el almanaque. El anterior se hizo bastante costoso porque la revista no estaba saliendo. Tal vez este año no puedan destinarse fondos a un almanaque de este tipo. No sé si quieren opinar algo o si quieren dejarlo en nuestras manos.

**ING. MALCUORI.-** Yo opino que quede en manos de la Mesa.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Igual, vamos a transmitirlo a ustedes por *mail*.

**DRA. NATELLI.-** En el almanaque más barato no se van a pagar derechos de autor por las fotos, porque se van a sacar de la fototeca de internet, que son libres. Así que este cuesta mucho menos.

**SRA. PEREIRA.-** Sobre el tema de la reunión de fin de año, estábamos viendo la posibilidad de que los socios del interior pudieran tener un precio especial en el mismo hotel donde se realice la reunión.

**DRA. LARICCIA.-** Me parece que los tiempos están muy acotados; vamos a ver qué puede hacerse.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 7.- Autorizar a la Mesa para: a) organizar y aprobar todo lo relativo a la fiesta de fin de año; b) confeccionar el almanaque.**

## **6.- Áreas temáticas.**

- ✓ **Socios y sede.**  
**Sede social.**

**ING. MALCUORI.-** El agua que caía en la galería venía de arriba, no de nosotros. Al sacar el tablero nos encontramos con que estaba húmedo. Mi idea es que se le reclame a la administración que nos cubran el gasto de la pintura de la pared, la reparación del esquinero, y el costo de sacar y colocar el tablero.

La idea, si no se paga, es ir a juicio contra la administración o contra el propietario de la unidad que tiene la pérdida.

- ✓ **Socios y sede.**  
**Salud.**

**DRA. LARICCIA.-** Se quiere realizar una encuesta sobre el estado de salud actual de cada socio, para después tomar medidas al respecto. Se va a difundir a través de WhatsApp y quizá a través de *mails*, para que cada socio que esté de acuerdo la complete.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Esta encuesta puede ser importante, pero la que hay que enviar ahora es la evaluación de los cursos. Yo sé que el Ing. Malcuori va a decir que todos dicen que están bien, pero algunos mandan sugerencias.

Lo que hacemos habitualmente es la encuesta de evaluación, la reunión con los coordinadores, y hay que resolver los cursos del año que viene.

Esta encuesta de salud, si están de acuerdo con hacerla, la dejaríamos para más adelante.

Si quieren conocerla, la mandamos por *mail*.

(Asentimiento general).

- ✓ **Área Sociocultural.**  
**Turismo.**

**DRA. LARICCIA.-** Estaba definida la excursión a Cerro Largo de cuatro días. Salida, el 10 de noviembre de 2023, con un precio por persona, en base doble, de \$ 13.295, y en base triple, \$ 13.255. La única empresa que envió cotización fue Queguay Ega.

**SRA. PEREIRA.-** ¿Eso qué incluye?

**DRA. LARICCIA.-** Hotel, atención a bordo, guía coordinador, cena show el segundo día, se conocerá el Puente Mauá y se visitará la ciudad de Yaguarón, en Brasil, y cena incluida. El cuarto día la mañana queda libre, y de tarde es la vuelta a Montevideo, con merienda a bordo.

**ING. CHIESA.-** ¿A qué hotel?

**DRA. LARICCIA.-** Laguna Merín.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 8.- Aprobar la excursión a realizarse a Cerro Largo.**

✓ **Área Sociocultural.**  
**Turismo.**

**DRA. LARICCIA.-** Hay una idea de realizar un llamado a cotización para visitar Turquía en el primer semestre de 2024. Se solicita la aprobación de la propuesta para enviar el pedido de cotización a las agencias de viaje.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Es Turquía, islas de Egeo y Grecia. Preguntan si estamos de acuerdo, para solicitar cotización.

(Dialogados).

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 9.- Aprobar viaje a Turquía, islas de Egeo y Grecia, para el primer semestre de 2024.**

✓ **Socios y sede.**  
**Sede social.**

**DRA. LARICCIA.-** Hay un presupuesto para el baño de mujeres.

**ING. MALCUORI.-** Mucha gente nos está pidiendo levantar los inodoros. El problema es la diferencia de altura con la bajada actual, para ver si se lo puede subir dejando el baño lo más prolijo posible. Pedí presupuesto, pero todavía no lo tenemos.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Es importante por los problemas de cadera.

(Dialogados).

Si hay que hacer más obras, se harán, pero es importante levantarlos.

(Dialogados).

Esto lo dejamos en suspenso hasta que tengamos el presupuesto. Diría que lo decida la Mesa, para hacerlo lo más rápido posible.

**DRA. LARICCIA.-** También tenemos el presupuesto del ensayo manométrico, que realizaría Sanitaria Patrón.

**ING. MALCUORI.-** Los señores de abajo insistían en que la pérdida de agua venía de nosotros, pero, como dije, no lo es, así que, por más que el ensayo manométrico lo pague el edificio, no tiene sentido.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Entonces, se va a votar que cuando se actualice el presupuesto del baño de mujeres lo apruebe la Mesa.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 10.- Autorizar a la Mesa para aprobar el presupuesto del arreglo del baño de mujeres.**

✓ **Sociocultural.**  
**Recreación.**

**DRA. LARICCIA.-** Propuesta de paseo a Pueblo Edén y Punta del Este el 12 de noviembre de 2023.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Esto prácticamente se superpone con la salida a Cerro Largo, así que habría que dejarlo en suspenso.

**SRA. PEREIRA.-** Se llamó a la empresa para ver si se podía correr esa fecha, pero no contestaron.

(Dialogados).

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Entonces, queda en suspenso.

**7.- Término de la sesión.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Siendo las 16:15, se levanta la sesión.

**Dra. M.<sup>a</sup> de las Mercedes Lariccia**  
Secretaria

**Dra. M.<sup>a</sup> Cristina Muguerza**  
Presidenta

**Versión taquigráfica: Equipo Signos.**